

Los productos importados, fabricados, ensamblados y comercializados por **INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S.**, directamente o a través de sus distribuidores autorizados, están amparados por una **GARANTÍA LIMITADA** en todas sus partes, por cualquier defecto de fabricación y/o ensamble, siempre que el producto sea operado bajo condiciones normales de uso y mantenimiento.

Los productos están garantizados como libres de defectos en materiales y mano de obra durante un periodo de 6, 12 o 24 meses según el tipo de producto adquirido, desde la fecha de despacho del producto al usuario final. La obligación bajo esta garantía, estatutaria o de otra forma, está limitada al reemplazo de partes o reparación en las oficinas de **INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S.**, o en un centro de servicio designado por ésta, según criterio técnico después de inspección del producto en dicho centro de servicio, que lo define como defectuoso en materiales o mano de obra.

Esta garantía no obliga a **INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S.**, a asumir el costo de la mano de obra o el transporte relacionados con el reemplazo o reparación de partes defectuosas, ni se aplica a productos en los cuales se hayan realizado alteraciones o reparaciones no autorizadas expresamente por **INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S.**

PRODUCTOS CON 6 MESES DE GARANTIA

Motores diésel o a gasolina marca FORTE refrigerados por aire.

PRODUCTOS CON 12 MESES DE GARANTIA

Motores eléctricos marca SIEMENS y estructura equipos de ordeño marca ORDECOL

PRODUCTOS CON 24 MESES DE GARANTIA

Motores eléctricos marca WEG, bomba de vacío marca ORDECOL

Nota: La garantía de los motores (Diesel, gasolina y eléctrico) será otorgada directamente por el fabricante, INDUSTRIAS ORDECOL SAS no garantiza dichos motores; para efectos de medición del tiempo de garantía se tomará como fecha inicial, la fecha de venta al usuario final del producto, y de no existir un documento válido que pruebe dicha fecha se tomará la fecha de la factura expedida por Industrias Ordecol S.A.S.

CONDICIONES PARA LA GARANTÍA

Para hacer efectiva la garantía es indispensable:

1. Llevar el producto objeto de la garantía hasta las instalaciones del distribuidor donde fue adquirido el producto, o a las instalaciones de **INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S.**
2. Presentar este Certificado de Garantía debidamente diligenciado junto con la factura de compra del producto.
3. **INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S.**, directamente o a través de sus distribuidores autorizados, se compromete a reparar los productos amparados por esta garantía, a cambiar las partes defectuosas que según su exclusivo criterio técnico ameriten ser reemplazadas. Las reparaciones o reemplazos de las partes serán efectuados sin cargos por mano de obra y repuestos, siempre y cuando la garantía correspondiente esté dentro de su periodo de vigencia y no se hayan presentado ninguna de las siguientes causales de exclusión: daños ocasionados por falta de mantenimiento periódico especificado por el fabricante; daños causados por usos inadecuados o diferentes al indicado para el producto; daños ocasionados por el uso de repuestos o partes no originales, lubricantes y/o combustibles inadecuados, o reparaciones realizadas por personal no autorizado; daños producidos por golpes, almacenamiento o manipulación inadecuada; daños ocasionados por instalaciones defectuosas y/o inadecuadas para el producto; en casos de robo, sustracción o daños totales o parciales por vandalismo, o fenómenos naturales como descargas eléctricas, inundaciones o incendios; desgaste y deterioro normal debido al uso del producto y a su exposición a las condiciones de desgaste propio de su operación.

También quedan **excluidos de esta garantía** todos los elementos y/o partes que requieren cambios periódicos para el funcionamiento normal del equipo como: pezoneras, mangueras, elementos de goma, filtros de aire, combustible, aceite, bujías, correas, poleas, interruptor eléctrico y demás elementos de consumo periódico.

NOTA: LA GARANTÍA DE LOS MOTORES (GASOLINA, ELÉCTRICO, DIESEL) ES OTORGADA DIRECTAMENTE POR EL FABRICANTE, INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S. No ofrece garantía sobre estos productos

INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S., no se hace responsable por daños materiales, físicos o corporales ocasionados por la inadecuada operación del producto amparado por esta garantía, y no responde por ningún tipo de reclamación por lucros cesantes, derivados del no funcionamiento del producto.

Llene esta información, envíe la copia a **INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S.** y conserve la original. Es requisito indispensable para hacer la garantía.

INDUSTRIAS ORDECOL S.A.S.
ventas@ordocol.com
www.ordocol.com

NOMBRE DEL COMPRADOR _____

DIRECCIÓN _____

FECHA DE COMPRA _____

PRODUCTO _____

MODELO _____ NÚMERO DE SERIE _____

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO _____

NOMBRE DEL VENDEDOR _____

FIRMA Y ACEPTACIÓN DEL COMPRADOR _____

FIRMA ACEPTACIÓN DEL VENDEDOR _____



Garantía N° _____